



Cuidamos
Guadalajara

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL COMITÉ DICTAMINADOR

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:14 horas del día 11 de abril del 2025, en las oficinas centrales de la Coordinación General Cuidamos Guadalajara, ubicada la Av. Hidalgo 474, Centro Histórico, Cuarto Piso del Mercado Corona, Guadalajara, Jalisco, derivado de la creación y aprobación de las reglas de operación para el programa social "Cuidamos Guadalajara" y en cumplimiento de la obligación que marcan las mismas reglas, las personas que integrarán el Comité Dictaminador, (en adelante el "Comité"), para efecto de instalar el Comité Dictaminador, en consideración del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Instalación del Comité Dictaminador y aprobación de su integración.
- III. Autorización a la Tesorería Municipal para integrarse al Comité Dictaminador con voz y voto.
- IV. Análisis de la convocatoria y formatos.
- V. Medidas para accionar las Reglas de Operación.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura.

Se pregunta a las personas presentes si desean la inclusión de un tema adicional al Orden del Día propuesto, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado por unanimidad el Orden del Día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

Para continuar, le solicitó a la Secretaria Técnica, proceda a dar lectura a lista de Asistencia para verificar quórum legal:



Cuidamos
Guadalajara

Marco Sebastián Ocegueda Sánchez, titular de la Coordinación General Cuidamos Guadalajara. Presidente del Comité.	Presente
María Andrea Medrano Ortega, titular de la Presidencia de la Comisión edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social. Integrante del Comité.	Presente
José Refugio Gómez Gamboa, titular de la Dirección de Gestión de Gobierno y Ciudadanía. Integrante del Comité.	Presente
Celia Andrea Ramírez Aréchiga, titular de la Dirección de Pedagogía Social. Integrante del Comité.	Presente
José Gibarán Martínez Alcalá, titular de la Dirección de Participación Ciudadana Integrante del Comité.	Presente
José Manuel Valdivia Vitela, representante de la Contraloría Ciudadana. Integrante del Comité.	Presente
Marcela Guadalupe Aceves Sánchez, titular de la Dirección de Innovación Social. Secretaria Técnica del Comité.	Presente

Todos del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco.



Cuidamos
Guadalajara

APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA:

Considerando la presencia del quórum necesario para sesionar, se aprueba por unanimidad de las personas presentes la lista de asistencia y declaratoria de quórum necesario para la celebración de la presente sesión, debido a que se encuentran presentes la totalidad de las y los miembros del Comité.

II.- INSTALACIÓN DEL COMITÉ DICTAMINADOR Y APROBACIÓN DE SU INTEGRACIÓN.

En el desarrollo del segundo punto del Orden del Día, el Presidente señaló que es necesario instalar el Comité Dictaminador, el cual debe apegarse a lo establecido en las reglas de operación señaladas con antelación, quien señala que el Comité debe estar integrado por:

El Comité Dictaminador se encuentra integrado por:

"Una presidencia, que será ocupada por la persona titular de la Coordinación General Cuidamos Guadalajara; o por quien tenga a bien designar;

La persona titular de la Presidencia de la comisión edilicia de Corresponsabilidad social, Desarrollo Humano y Social; o a quien tenga a bien designar;

La persona titular de la Dirección de Gestión de gobierno y Ciudadanía; o a quien tenga a bien designar;

La persona titular de la Dirección de Pedagogía Social; o a quien tenga a bien designar;

La persona titular de la Dirección de Participación Ciudadana;

La persona titular de la Contraloría Ciudadana Municipal, o a quien tenga a bien designar;

Una Secretaría Técnica, la cual será designada por la persona titular de la Coordinación General de Cuidamos Guadalajara."

De conformidad con lo anterior, y al estar presentes las y los servidores públicos que desempeñan dichos cargos, la nueva integración del Comité deberá ser la siguiente:

a) Marco Sebastián Ocegueda Sánchez

Titular de la Coordinación General "Cuidamos Guadalajara" Presidente del Comité.

b) María Andrea Medrano Ortega

Titular de la Presidencia de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social Integrante del Comité.

c) José Refugio Gómez Gamboa



Cuidamos
Guadalajara

Titular de la Dirección de Gestión de Gobierno y Ciudadanía Integrante del Comité.

d) **Celia Andrea Ramírez Aréchiga**

Titular de la Dirección de Pedagogía Social Integrante del Comité.

e) **José Gibarán Martínez Alcalá**

Titular de la Dirección de Participación Ciudadana Integrante del Comité.

f) **José Manuel Valdivia Vitela**

Representante de la Contraloría Ciudadana Integrante del Comité.

g) **Francisco Castellanos Horta**

Representante de la Tesorería Municipal Integrante del Comité.

h) **Marcela Guadalupe Aceves Sánchez**

Titular de la Dirección de Innovación Social.

APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: De conformidad con lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en numeral 15.4 de los presentes la instalación del Comité y su nueva integración, por unanimidad fue aprobado el segundo punto del orden del día.

En este mismo acto, el Presidente del Comité Dictaminador le indica a la Secretaría Técnica del Comité Dictaminador, la integración e Instalación del mismo para todos los efectos a que haya a lugar.

III AUTORIZACIÓN A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA INTEGRARSE AL COMITÉ DICTAMINADOR CON VOZ Y VOTO.

Se somete a consideración que la participación de la Tesorería Municipal cuente con voz y voto.

Se votó y autorizó por unanimidad la participación de la Tesorería Municipal con voz y voto.

APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: De conformidad con lo anteriormente expuesto se aprobó la autorización de la participación de la Tesorería Municipal con voz y voto.



Cuidamos
Guadalajara

En este mismo acto, el Presidente del Comité Dictaminador indica a la Secretaria Técnica del Comité Dictaminador, se considere al representante de la Tesorería Municipal con participación de uso de la voz y voto.

IV. ANÁLISIS DE LA CONVOCATORIA Y FORMATOS.

Se analiza por las personas presentes la convocatoria para la participación de las y los ciudadanos en el programa social "Cuidamos Guadalajara", así como los formatos creados específicamente para el andamiaje que nos ocupa, los cuales se apegan a lo establecido en las Reglas de Operación señaladas, siendo accesibles para la ciudadanía, de acuerdo a los puntos 11, 12, 13, 15 de las Reglas de Operación. Se anexan formatos a la presente acta.

En este mismo acto, el Presidente del Comité Dictaminador indica a la Secretaria Técnica del Comité se realice la votación de manera económica; se realice la votación de manera económica; para todos los efectos a que haya lugar.

APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: De conformidad con lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en numeral cuarto de la presente sesión se aprueba de forma unánime la convocatoria y los formatos.

V. MEDIDAS PARA ACCIONAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN.

Se solicita a las y los integrantes del Comité Dictaminador aprueben las medidas necesarias para accionar las Reglas de Operación de "Cuidamos Guadalajara", tomando las diligencias óptimas para la aplicación de este programa social. En este mismo acto, el Presidente del Comité Dictaminador indica a la Secretaria del Comité se realice lo necesario para llevar a cabo lo anterior.

Se realiza la votación de manera económica; para todos los efectos a que haya lugar.

APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: De conformidad con lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en numeral cuarto de la presente sesión se aprueba de forma unánime realizar las medidas necesarias para accionar las Reglas de Operación.

VI.- ASUNTOS GENERALES.



Cuidamos
Guadalajara

Acto seguido y en cumplimiento al sexto punto del Orden del Día, el Presidente del Comité preguntó a las y los presentes si existía algún tema adicional a tratar en la presente sesión, a lo que las y los integrantes del Comité respondieron que no existía ningún tema adicional a tratar.

APROBACIÓN UNÁNIME DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión, se aprueba de forma unánime el sexto punto del orden del día.

VII.- CLAUSURA

APROBACIÓN UNÁNIME DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión, las y los miembros del comité aprueban la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador, el día 11 de abril del 2025 a las 14:28 horas, por lo que se levantó para constancia la presenta acta.

La presente hoja de firmas es parte integral del acta de la primera sesión ordinaria y de instalación del Comité Dictaminador del Programa Social "Cuidamos Guadalajara" de fecha once de abril de 2025 dos mil veinticinco.

Marco Sebastián Ocegueda Sánchez; titular de la Coordinación General Cuidamos Guadalajara. Presidente del Comité	
María Andrea Medrano Ortega. Titular de la Presidencia de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social. Integrante del Comité	
José Refugio Gómez Gamboa, titular de la Dirección de Gestión de Gobierno y Ciudadanía. Integrante del Comité	
Celia Andrea Ramírez Aréchiga; titular de la Dirección de Pedagogía Social. Integrante del Comité	



Cuidamos
Guadalajara

José Gibrán Martínez Alcalá; La persona Titular de la Dirección de Participación Ciudadana Integrante del Comité	
José Manuel Valdivia Vitela, como representante de la Contraloría Ciudadana. Integrante del Comité.	
Francisco Castellanos Horta. como representante de la Tesorería Municipal. Integrante del comité.	
Marcela Guadalupe Aceves Sánchez; Titular de la Dirección de Innovación Social. Secretario del Comité.	

